

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO**

15737 *Resolución de 11 de diciembre de 2012, de la Subsecretaría, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Escuela de Organización Industrial del ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en la disposición cuarta de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado («BOE» de 24 de septiembre de 2009), por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación EOI correspondientes al ejercicio 2011, cuyo texto figura a continuación.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.—El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NIF: G81718249.

DENOMINACION SOCIAL: Fundación EOI.

Activo		Notas de la Memoria	2011 (Euros)	2010 (Euros)
A) ACTIVO NO CORRIENTE			7.747.173,59	8.274.841,11
I.	Inmovilizado Intangible.	6	2.958.272,43	2.988.098,16
	1. Desarrollo.			
	2. Concesiones.		2.469.904,06	2.539.621,42
	3. Patentes, licencias, marcas y similares.			
	4. Fondo de comercio.			
	5. Aplicaciones informáticas.		488.368,37	448.476,74
	6. Otro inmovilizado intangible.			
II.	Bienes del patrimonio histórico.		0,00	0,00
	1. Bienes Inmuebles.			
	2. Archivos.			
	3. Bibliotecas.			
	4. Museos.			
	5. Bienes muebles.			
	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.			
III.	Inmovilizado material.	5	4.749.962,55	5.015.759,39
	1. Terrenos y construcciones.		3.938.138,95	4.041.355,39
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		811.823,60	974.404,00
	3. Inmovilizado en curso y anticipos.			
IV.	Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
	1. Terrenos.			
	2. Construcciones.			
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
VI.	Inversiones financieras a largo plazo.	8.1.a.1	38.938,61	270.983,56
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a terceros.			
	3. Valores representativos de deuda.		480,00	480,00
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.		38.458,61	270.503,56
VII.	Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			34.446.260,77	42.558.441,55
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00
II.	Existencias.		0,00	0,00
	1. Bienes destinados a la actividad.			
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
	3. Productos en curso.			
	4. Productos terminados.			
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.			
	6. Anticipos a proveedores.			
III.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	8.1.a.1	13.779.153,25	31.866.335,53
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.1.a.1	14.519.080,13	9.026.433,25
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.			
	3. Deudores varios.		1.009.030,84	1.432.965,81
	4. Personal.		8.166,21	1.718,00
	5. Activos por impuesto corriente.			
	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	9.1	13.501.883,08	7.591.749,44

Activo		Notas de la Memoria	2011 (Euros)	2010 (Euros)
	7. Fundadores por desembolsos exigidos.			
V.	Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.			
VI.	Inversiones financieras a corto plazo.	8.1.a.1	1.499.983,98	1.500.699,63
	1. Instrumentos de patrimonio.			
	2. Créditos a empresas.			
	3. Valores representativos de deuda.			
	4. Derivados.			
	5. Otros activos financieros.		1.499.983,98	1.500.699,63
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	13	0,00	34.315,50
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.5	4.648.043,41	130.657,64
	1. Tesorería.		1.581.061,74	130.657,64
	2. Otros activos líquidos equivalentes.		3.066.981,67	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)			42.193.434,36	50.833.282,66

Patrimonio Neto y Pasivo		Notas de la Memoria	2011 (Euros)	2010 (Euros)
A) PATRIMONIO NETO			19.904.224,16	20.074.479,52
A-1)	Fondos Propios.		19.475.443,57	19.522.980,81
	I. Dotación fundacional/Fondo social.		3.485.870,21	3.485.870,21
	1. Dotación fundacional/Fondo social.	8.4.1	3.485.870,21	3.485.870,21
	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).*			
	II. Reservas.		6.516.341,41	6.516.341,41
	1. Estatutarias.	8.4.2	6.024.285,02	6.024.285,02
	2. Otras reservas.	8.4.3	492.056,39	492.056,39
	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		9.520.769,19	9.183.795,69
	1. Remanente.	8.4.4	9.520.769,19	9.183.795,69
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).*			
	IV. Excedentes del ejercicio		(47.537,24)	336.973,50
A-2)	Ajustes por cambio de valor.**		0,00	0,00
	I. Activos financieros disponibles para la venta.**		0,00	0,00
	II. Operaciones de cobertura.**		0,00	0,00
	III. Otros.**		0,00	0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	428.780,59	551.498,71
B) PASIVO NO CORRIENTE			7.044.606,59	7.294.858,54
I.	Provisiones a largo plazo.	11	22.414,43	272.666,38
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			
	2. Actuaciones medioambientales.			
	3. Provisiones de reestructuración.			
	4. Otras provisiones.		22.414,43	272.666,38
II.	Deudas a largo plazo.	8.1.a.2	7.022.192,16	7.022.192,16
	1. Obligaciones a largo plazo.			
	2. Deudas con entidades de crédito.			
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.		7.022.192,16	7.022.192,16
III.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a l.p.		0,00	0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00

Patrimonio Neto y Pasivo		Notas de la Memoria	2011 (Euros)	2010 (Euros)
C) PASIVO CORRIENTE			15.244.603,61	23.463.944,60
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la vta.		0,00	0,00
II.	Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III.	Deudas a corto plazo.	8.1.a.2	2.516.467,82	6.239.063,48
	1. Obligaciones y otros valores negociables.			
	2. Deudas con entidades de crédito.			3.839.259,05
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	4. Derivados.			
	5. Otros pasivos financieros.	12	2.516.467,82	2.399.804,43
IV.	Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a c.p.		0,00	0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores.			
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.1.a.2	7.818.095,48	11.140.567,22
	1. Proveedores.			
	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas			
	3. Acreedores varios.		6.677.026,82	10.100.958,09
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		697.365,60	601.935,26
	5. Pasivos por impuesto corriente.			
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9.1	443.703,06	437.673,87
	7. Anticipos de clientes.			
VII.	Periodificaciones a corto plazo.	13	4.910.040,31	6.084.313,90
TOTAL GENERAL (A+B+C)			42.193.434,36	50.833.282,66

CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

		Notas	(DEBE) HABER	
			2011 (Euros)	2010 (Euros)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1.	Ingreso de la entidad por la actividad propia.	10	12.810.190,38	20.266.247,62
	a) Cuotas de afiliados y usuarios.			
	b) Ingresos de promociones y colaboraciones.		360.000,00	725.000,00
	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.		12.450.190,38	19.541.247,62
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2.	Ayudas monetarias y otros.**	10	(1.317.303,20)	(718.047,70)
	a) Ayudas monetarias.		(1.317.303,20)	(718.047,70)
	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3.	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	10	14.045.729,67	14.234.888,05
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**			
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6.	Aprovisionamientos.*		0,00	0,00
7.	Otros ingresos de explotación.	10	48.331,42	229.237,62
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes.		48.331,42	229.237,62
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			

		Notas	(DEBE) HABER	
			2011 (Euros)	2010 (Euros)
8.	Gastos del personal.*	10	(5.468.212,51)	(5.891.850,01)
	a) Sueldos, salarios y asimilados.		(4.341.301,90)	(4.714.097,82)
	b) Cargas sociales.		(1.126.910,61)	(1.177.752,19)
	c) Provisiones.			
9.	Otros gastos de explotación.*	10	(19.379.257,72)	(27.226.806,99)
	a) Servicios exteriores.		(19.451.052,72)	(27.054.790,98)
	b) Tributos.		(3.054,20)	(72.329,92)
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		64.345,89	(167.422,10)
	d) Otros gastos de gestión corriente.		10.503,31	67.736,01
10.	Amortización del inmovilizado.*	5 y 6	(625.484,50)	(584.333,03)
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.	10	20.418,12	25.068,13
	a) Afectas a la actividad propia.		20.418,12	25.068,13
	b) Afectas a la actividad mercantil.			
12.	Excesos de provisiones		45.150,25	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.**		0,00	0,00
	a) Deterioros y pérdidas.			
	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		179.561,91	334.403,69
14.	Ingresos financieros.		4.066,13	10.403,55
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
	a1) En empresas y entidades del grupo y asociadas.			
	a2) en terceros.			
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		4.066,13	10.403,55
	b1) De empresas y entidades del grupo y asociadas.			
	b2) De terceros.		4.066,13	10.403,55
15.	Gastos financieros.*		(260.499,00)	(3.919,77)
	a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociados.			
	b) Por deudas con terceros.		(260.499,00)	(3.919,77)
	c) Por actualización de provisiones.			
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros.**	8.2	31.596,53	7.221,97
	a) Cartera de negociación y otros.		31.596,53	7.221,97
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.			
17.	Diferencias de cambio.**		(2.262,81)	(11.135,94)
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
	a) Deterioros y pérdidas.			
	b) Resultados por enajenaciones y otras.			
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		(227.099,15)	2.569,81
A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(47.537,24)	336.973,50
19.	Impuestos sobre beneficios.**		0,00	0,00
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		(47.537,24)	336.973,50
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
20.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.			
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		(47.537,24)	336.973,50

FUNDACIÓN EOI

Memoria normal del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. *Actividad de la Fundación*

La Fundación EOI (en adelante, la Fundación) fue constituida el 21 de marzo de 1997 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria de Madrid Doña María del Rosario Algora Wesolowski con el número 824 de protocolo, y, mediante Resolución de 5 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes del Ministerio de Educación y Cultura (actualmente Ministerio de Educación), con número MAD-1-3-523 (actualmente, n.º 340). De acuerdo con sus vigentes estatutos, EOI es una fundación del sector público estatal que tiene como finalidad general potenciar la formación y la realización y promoción de estudios e investigaciones científicas y técnicas, fundamentalmente en los ámbitos de la industria, el medio ambiente, la innovación, las nuevas tecnologías, la pequeña y mediana empresa, la propiedad industrial y la economía. A tal efecto, son fines específicos de la Fundación los siguientes:

- Promover la formación de empresarios, directivos y técnicos como herramienta estratégica de la empresa especialmente en el campo de las tecnologías.
- Impulsar activamente la iniciativa emprendedora para la creación y consolidación de las empresas, especialmente en el campo de las pequeñas y medianas empresas.
- Apoyar las iniciativas de impulso al I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) y a la transferencia de las tecnologías, contribuyendo a su implantación y desarrollo en las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar activamente con la política del Gobierno en materia de desarrollo e innovación industrial, política de la pequeña y mediana empresa, energética y medioambiental, de telecomunicaciones, de propiedad industrial y de desarrollo de la sociedad de la información, promoviendo y desarrollando en dicho ámbito actividades formativas y la realización de estudios e investigaciones.
- Participar en las actividades de cooperación internacional del Gobierno mediante la formación de los técnicos y directivos de los países en vías de desarrollo, especialmente en el ámbito de la lengua y cultura iberoamericanas.
- Contribuir a la formación específica del personal del sector público en los ámbitos de su competencia.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la realidad industrial y empresarial, sus estrategias de desarrollo, sus modelos de comportamiento y sus necesidades.
- Potenciar el diálogo e intercambio de opiniones entre la empresa, el mundo de la investigación y la Universidad, especialmente en los campos de las nuevas tecnologías.

El órgano de gobierno de la fundación está constituido por el Patronato.

El domicilio social de la Fundación reside en la Avenida Gregorio del Amo, número 6, 28040 Madrid.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*

1. Imagen fiel: Las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 adjuntas han sido formuladas por el Director General de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2011 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

El Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, se mantiene en vigor para las entidades que no tengan forma jurídica mercantil en los términos previstos en el R.D. 1514/2007 Disposición Transitoria 5.ª 2.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas emitió tres consultas sobre la adaptación del Nuevo Plan General de Contabilidad a este tipo de entidades. En la consulta 4 del BOICAC n.º 76, de diciembre de 2008, se aprueba el nuevo modelo de estados financieros, que se incluyen en las presentes cuentas anuales de la Fundación.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en el apartado 4.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

Las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2010 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el día 22 de julio de 2011. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados: Esta información no es significativa.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Dirección, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4 y 11).
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Fundación en el desarrollo de su actividad (Nota 8).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22.ª «Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables».

4. Comparación de la información: El balance de situación, cuenta de resultados y la memoria de 2011 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas: Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Elementos recogidos en varias partidas: Los saldos deudores por subvenciones pendientes de cobro están recogidos en nota 8.1.a.1 «Préstamos y partidas a cobrar» y en nota 9.1 «Saldos deudores con Administraciones Públicas».

7. Cambios en criterios contables: No se han producido cambios en los criterios de contabilización.

8. Corrección de errores: Esta información no es significativa.

3. Excedente del ejercicio

El Director General propondrá al Patronato la aprobación de la aplicación del excedente que se indica a continuación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones según la cual la Fundación deberá destinar, al menos, el 70 % de sus ingresos netos a los fines fundacionales.

	Importe
Base de reparto	
Excedente del Ejercicio	(47.537,24)
Total	(47.537,24)
Aplicación	
A Remanente	(47.537,24)
Total	(47.537,24)

4. Normas de valoración

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales son los siguientes:

1. Inmovilizado intangible: El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las inmovilizaciones intangibles que tiene registrada la Fundación en su activo corresponden a:

a) Concesiones: Bajo este epígrafe se recoge la autorización de uso del inmueble, sito en la calle Gregorio del Amo, 6 de Madrid, tiene su origen en la dotación fundacional contenida en la Estipulación Tercera de la escritura de constitución de la Fundación.

Dicha autorización se encuentra valorada según la estimación valorativa realizada por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. con fecha 20 de marzo de 1997.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 50 años, el cual constituye el plazo de la concesión del uso del inmueble, según consta en la Escritura de Constitución de la Fundación.

b) Aplicaciones informáticas: Los elementos incluidos como aplicaciones informáticas, figuran valorados al precio de adquisición o subrogación en su caso. Concretamente en aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se originen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 4 años desde el momento en que se inició el uso de la aplicación informática correspondiente.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: Esta información no es significativa.

3. Inmovilizado material: El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o subrogación en su caso, a excepción del edificio de Sevilla que incluye una cantidad resultante de la valoración realizada por la empresa Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA), en fecha de 30 de julio de 1997.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El número de años utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años
Construcciones.	36
Instalaciones Técnicas.	9
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	3
Fondo Bibliográfico.	10

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

4. Esta información no es significativa.

5. Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene ningún arrendamiento clasificado como financiero.

6. Permutas: Esta información no es significativa.

7. Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales.
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de patrimonio propio de otras entidades (acciones) o participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Activos financieros:

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la

categoría de «Activos financieros mantenidos para negociar» en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A efectos de valoración, la Fundación clasifica los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Por «coste amortizado» se entiende el coste de adquisición del activo menos los cobros de principal corregido (en más o menos, según el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta las eventuales pérdidas por deterioro de valor que existan.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial del activo a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En cada fecha de cierre del balance, la Fundación evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente, se considerará que se ha producido una pérdida del 100 % del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se produjera ninguno de estos hechos pero se haya producido un retraso en el cobro superior a 12 meses, se realiza un estudio detallado dotándose una provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos originados o adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación adjunto a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

La Dirección de la Fundación determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Fundación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Fundación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de «Débitos y partidas a pagar», valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

- **Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados:** Los préstamos, descubiertos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos atribuibles a la emisión, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo pero cuya refinanciación a largo plazo está asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican en el balance de situación adjunto como pasivos no corrientes.

- **Acreeedores comerciales:** los acreedores comerciales de la Sociedad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance de situación adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

8. Coberturas contables: Esta información no es significativa.

9. Existencias: Esta información no es significativa.

10. Transacciones en moneda extranjera: La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en la partida «Diferencias de cambio».

11. Impuestos sobre beneficios: De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las fundaciones que, como EOI, han optado por el régimen fiscal especial

regulado en la citada Ley 49/2002 (desarrollado por Real Decreto 1270/2003, de 10 octubre), gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con las normas contenidas en el Capítulo Segundo de su Título II, por lo que sólo se integran en la base imponible del Impuesto las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Los ingresos de la Fundación en el ejercicio 2011 provienen en su totalidad de rentas exentas incluidas en el artículo 6 de la ley 49/2002 y de explotaciones económicas exentas recogidas en su artículo 7 por lo que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es cero.

12. Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Para el caso de los cursos de carácter plurianual, el reconocimiento de los ingresos se llevará a cabo teniendo en cuenta el avance del curso, con las correcciones que la Dirección considera necesarias en base a la experiencia de ejercicios anteriores.

Los ingresos de la entidad por la actividad propia incluyen las subvenciones recibidas por la Fundación para realizar sus fines fundacionales. Así mismo también se recogen bajo este epígrafe las aportaciones de los patronos y las encomiendas de gestión.

Los ingresos por ventas y otros ingresos de la actividad mercantil incluyen los importes procedentes de los programas de formación en abierto, In Company (a medida) y otros servicios prestados por la Fundación, así como las aportaciones de los socios locales para la realización de los cursos cofinanciados por Fondos Europeos.

13. Provisiones y contingencias: A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Director de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Al cierre del ejercicio no existen pasivos contingentes.

14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: La Dirección confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal: No existen provisiones por retribuciones al personal a largo plazo.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

16. Subvenciones, donaciones y legados: Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor razonable, cuando tengan carácter de no reintegrables. Se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizan como «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» y se imputan a resultados como ingresos propios, por estar afectos a la actividad propia de la entidad.

En el caso de subvenciones correspondientes al Fondo Social Europeo, los ingresos se registran en el período en el que se ha incurrido en los gastos necesarios para desarrollar las acciones objeto de la subvención.

En el caso de las subvenciones por actuaciones cuyo ámbito de aplicación tiene carácter plurianual el reconocimiento de los ingresos se lleva a cabo en función del criterio de correlación de ingresos y gastos, por lo que se reconoce como ingreso el importe de los gastos devengados durante el ejercicio. La subvención correspondiente a la parte no ejecutada del proyecto, se registrará en el pasivo.

Con fecha 26 de marzo de 2010 ha entrado en vigor la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Esta Orden es aplicable a la Fundación en virtud de su disposición adicional única que establece los criterios que califican una subvención como no reintegrable desde una perspectiva estrictamente contable.

17. Combinaciones de negocios: Esta información no es significativa.

18. Negocios conjuntos: Esta información no es significativa.

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13.^a del Plan General de Contabilidad.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta: Esta información no es significativa.

21. Operaciones interrumpidas: Esta información no es significativa

5. Bienes de Patrimonio Histórico

Esta información no es significativa.

6. *Otro inmovilizado material*

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010	5.065.478,49	3.755.947,56	8.821.426,05
(+) Resto de entradas		301.598,74	301.598,74
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	5.065.478,49	4.057.546,30	9.123.024,79
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2011	5.065.478,49	4.057.546,30	9.123.024,79
(+) Resto de entradas		119.178,63	119.178,63
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011	5.065.478,49	4.176.724,93	9.242.203,42
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010.	(920.906,66)	(2.775.219,58)	(3.696.126,24)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	(103.216,44)	(307.922,72)	(411.139,16)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010	(1.024.123,10)	(3.083.142,30)	(4.107.265,40)
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2011.	(1.024.123,10)	(3.083.142,30)	(4.107.265,40)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2011	(103.216,44)	(281.759,03)	(384.975,47)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011	(1.127.339,54)	(3.364.901,33)	(4.492.240,87)
Valor Neto Contable 2010	4.041.355,39	974.404,00	5.015.759,39
Valor Neto Contable 2011	3.938.138,95	811.823,60	4.749.962,55

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles de nuestra sede de Sevilla, asciende a 3.316.742,11 euros y 1.748.736,38 euros, respectivamente.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 2.244.364,74 euros y 2.140.942,97 euros, respectivamente.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

7. *Inversiones inmobiliarias*

Esta información no es significativa.

8. *Inmovilizado intangible*

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2010	3.485.870,21	340.174,65	3.826.044,86
(+) Resto de entradas		302.380,96	302.380,96
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	3.485.870,21	642.555,61	4.128.425,82
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2011	3.485.870,21	642.555,61	4.128.425,82
(+) Resto de entradas		210.683,30	210.683,30
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2011	3.485.870,21	853.238,91	4.339.109,12

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2010 . . .	(876.531,43)	(90.602,36)	(967.133,79)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	(69.717,36)	(103.476,51)	(173.193,87)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010 . . .	(946.248,79)	(194.078,87)	(1.140.327,66)
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2011 . . .	(946.248,79)	(194.078,87)	(1.140.327,66)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2011	(69.717,36)	(170.791,67)	(240.509,03)
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2011 . . .	(1.015.966,15)	(364.870,54)	(1.380.836,69)
Valor Neto Contable 2010	2.539.621,42	448.476,74	2.988.098,16
Valor Neto Contable 2011	2.469.904,06	488.368,37	2.958.272,43

El saldo de Concesiones corresponde a la autorización de uso del inmueble cedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio como dotación fundacional por un periodo de 50 años, sede actual de la Fundación en Madrid.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 29.552,55 euros.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

9. Instrumentos financieros

1. Categorías de activos financieros y pasivos financieros: El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

A largo plazo:

Categorías	Clases					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	480,00	480,00	-	-	-	480,00
Otros	480,00	480,00	-	-	480,00	480,00
Préstamos y partidas a cobrar			38.458,61	270.503,56	38.458,61	270.503,56
Depósitos	0,00	0,00	22.414,43	254.459,38	22.414,43	254.459,38
Fianzas			16.044,18	16.044,18	16.044,18	16.044,18
Total	480,00	480,00	38.458,61	270.503,56	38.938,61	270.983,56

Instrumentos de patrimonio:

En instrumentos de patrimonio figuran por su valor de adquisición (6.010,12 euros) 10 acciones de la mercantil «Propietaria Club Financiero Génova, S.A.», con domicilio social sito en Marqués de Ensenada, 14, 28004 Madrid. Su actividad consiste en «facilitar el conocimiento personal de los cargos directivos de las empresas, mediante el establecimiento de servicios dirigidos a lograr un centro de expansión e información en materias económicas, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado

objeto social». La participación de la Fundación EOI supone el 0,078 % del capital social de la citada empresa. Existe una provisión por depreciación de valores negociables a largo plazo por importe de 5.530,12 euros ajustándose así a su valor razonable.

Préstamos y partidas a cobrar.

La categoría de «préstamos y partidas a cobrar» incluye:

- Depósitos a largo plazo, han disminuido por la resolución de diferentes juicios.
- Fianzas a largo plazo, no se han realizados movimientos durante 2011.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar otros activos líquidos equivalentes al efectivo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

A corto plazo:

Categorías	Clases	
	Créditos derivados otros	
	2011	2010
Activos mantenidos para negociar	1.499.983,98	1.500.699,63
Fondos de Inversión.	1.499.983,98	1.500.699,63
Depósitos constituidos a C/P y Otros.	-	-
Imposiciones a corto plazo.	-	-
Préstamos y partidas a cobrar.	28.298.233,38	40.892.768,78
Usuarios y otros Deudores.	13.779.153,25	31.866.335,53
Clientes por cursos y otros.	4.345.103,83	5.402.653,99
Deudores por Subvenciones FF.EE.	9.434.049,42	26.463.681,54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	14.519.080,13	9.026.433,25
Socios Locales, deudores.	461.872,00	520.567,00
Otros Deudores.	555.325,05	914.116,81
Otros Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 9.1).	13.501.883,08	7.591.749,44
Total	29.798.217,36	42.393.468,41

Activos mantenidos para negociar:

Todas las Inversiones Financieras se han realizado de acuerdo con el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión de 29 de junio de 2006. Los movimientos registrados en el fondo de inversión han sido los siguientes:

Fondo de inversión

	2011	2010
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.500.699,63	1.114.712,83
(+) Altas del ejercicio	0,00	380.000,00
(-) Bajas del ejercicio	-32.312,18	-1.235,17
(+) Variaciones en el valor razonable	31.596,53	7.221,97
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.499.983,98	1.500.699,63

La composición de las inversiones financieras es la siguiente:

- Fondo de Inversión Gescooperativo Fondedposito Plus FI con el Banco Cooperativo Español por importe de 355.858,13 euros.
- Fondo de Inversión Foncaixa Rendimiento FI Platinum con La Caixa por importe de 1.144.125,85 euros.

Préstamos y partidas a cobrar:

Clientes por cursos y otros: La partida de «Clientes por cursos y otros» por importe de 4.345.103,83 euros recoge los saldos de las cuentas de clientes (personas físicas y empresas).

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito: La Fundación ha realizado una corrección por deterioro en el valor de los Usuarios y otros deudores con una antigüedad superior a un año. El detalle de esta corrección es el siguiente:

Saldo 31/12/2009	598.681,66
Dotación	225.622,10
Recuperación (795)	-58.200,00
Aplicación (incobrables)	0,00
Saldo 31/12/2010	766.103,76
Dotación	159.573,78
Recuperación (795)	-223.919,67
Aplicación (incobrables)	-97.199,53
Saldo 31/12/2011	604.558,34

Se realiza corrección por deterioro por riesgo de crédito de aquellos cuyo antigüedad supera el año al cierre del ejercicio económico. La Fundación está intensificando la comunicación con los morosos para conseguir dichos cobros, negociando condiciones de cobro o emprendiendo las acciones legales pertinentes.

Deudores por subvenciones FF.EE.: Dentro del epígrafe III «Usuarios y otros deudores de la actividad propia» del activo del balance de situación, se incluye la partida de Deudores por subvenciones FF.EE. por importe de 9.434.049,42 euros.

Al cierre de cada ejercicio económico se reconoce como derechos de cobro en dicha partida los gastos realizados para proyectos cofinanciados con fondos europeos (FSE y FEDER) en el marco del Programa Operativo 2007-2013, pendientes de verificar y certificar, como paso necesario para su reembolso por parte de la Comisión Europea.

Cuando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) acepta las certificaciones de gastos presentadas por la Fundación, se traspasan estos saldos deudores al epígrafe IV «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» dentro de «Otros créditos con las Administraciones Públicas» y se inicia el procedimiento de reembolso que se producirá una vez que la Comisión Europea apruebe las declaraciones de gasto realizadas por la UAFSE y transfiera los fondos al Tesoro español. A 31 de diciembre de 2011 este saldo asciende a 13.501.102,28 euros (ver Nota 9.1).

b) Pasivos financieros: Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

A largo plazo:

Clases

	Otros Pasivos Financieros		Total	
	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar . . .	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16
Total	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16	7.022.192,16

En este importe de 7.022.192,16 euros se recoge una fianza a largo plazo por importe de 2.000 euros y las prefinanciaciones recibidas de la Comisión Europea para la ejecución del Programa Operativo 2007/2013 que se liquidarán al finalizar dicho Programa Operativo por importe de 7.020.192,16.

Los importes y el cálculo de las cantidades recibidas como prefinanciación es el siguiente:

Fondo Social Europeo (FSE):

Asignación financiera:

- Eje prioritario «Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios» 52.560.974 euros.
- Eje prioritario «Asistencia técnica» 2.245.940 euros.

Lo que suma un importe total de 54.806.914 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5 %.

Anticipo recibido 4.110.518,56 euros.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

Asignación financiera:

- Eje prioritario «Economía del conocimiento y desarrollo de la innovación empresarial» 37.665.676 euros.
- Eje prioritario «Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional» 1.129.972 euros.

Lo que suma un importe total de 38.795.648 euros.

La prefinanciación se corresponde con un 7.5 %.

Anticipo recibido 2.909.673,60 euros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre es:

A corto plazo:

Clases

	Deudas con entidades de crédito		Acreedores y otros pasivos		TOTAL	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	0,00	3.839.259,05	10.334.563,30	13.540.371,65	10.334.563,30	17.379.630,70
Total	0,00	3.839.259,05	10.334.563,30	13.540.371,65	10.334.563,30	17.379.630,70

La composición de Acreedores y otros pasivos por 10.334.563,30 euros es la siguiente:

	31.12.2011	31.12.2010
Subvenciones reintegrables y otros (Nota 12)	2.516.467,82	2.399.804,43
Acreedores comerciales	6.677.026,82	10.100.958,09
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	697.365,60	601.935,26
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9.1) . .	443.703,06	437.673,87
	10.334.563,30	13.540.371,65

Las pólizas vigentes al cierre de 2010 son las siguientes:

- Póliza de crédito contratada con La Caixa.

Importe: 3.000.000 €.

Comisión de apertura: 0,20 %.

Comisión de no disponibilidad: 0,20 %.

Interés: Euribor a 3 meses + 1,25 %.

Plazo: 29 de julio de 2011

Garantías: Personales.

- Póliza de crédito contratada con el Banco Cooperativo Español.

Importe: 6.000.000 €.

Comisión de apertura: 0,35 %.

Comisión de no disponibilidad: 0,15 %.

Interés: Euribor a 3 meses + 1,75 %.

Plazo: 31 de marzo de 2011 (novación pendiente de firma ante notario con ampliación de plazo hasta el 31 de julio de 2011).

Las pólizas de Crédito vigentes a 31/12/2011 son:

- Póliza Banco Sabadell.

Apertura: 17/5/11.

Plazo 9 meses.

Importe: 4.000.000 €.

Comisión de apertura: 0,20 %.

Comisión de no disponibilidad: 0,20 %.

Interés inicial: 4,75% los tres primeros meses.

A partir del 4.º mes: Euribor a 3 meses +2,40 %.

- Póliza Banesto.

Apertura: 20/4/2011.

Plazo: 1 año.

Importe: 2.000.000 €.

Comisión de apertura: 1,00 %.

Comisión de no disponibilidad: 0,20 %.

Interés: Euribor a 3 meses + 2,50 %.

Al cierre del ejercicio ambas pólizas no se encontraban dispuestas, no devengando por tanto intereses deudores.

El coste financiero relacionado con las mismas (intereses y comisión por no disposición) ascendió en el ejercicio 2011 a 260.499 euros.

2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas: Esta información no es significativa.

10. Fondos propios

Dotación Fundacional: Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La Dotación fundacional asciende a 3.485.870,21 euros.

Reservas: El valor registrado como «Reserva según artículo 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre» es el resultante del importe neto de todos los bienes, derechos y obligaciones subrogados del Organismo Autónomo en el momento de la constitución de la Fundación, según figura en escritura de constitución (reverso folio FI 0974826) y en virtud del Art. 154 de la Ley 13/1996 de 30 de diciembre.

Dicho importe asciende a 6.024.285,02 euros.

Otras Reservas: En este epígrafe se refleja el excedente de la dotación por otras provisiones de 2007 no aplicado en 2008 en virtud de la entrada en vigor del NPGC 2007.

El importe asciende a 492.056,39 euros.

Remanente: En este epígrafe se reflejan la acumulación de los resultados de los años anteriores.

El importe asciende a 9.520.769,19 euros.

11. Provisiones

Provisiones a largo plazo: En este epígrafe se recogen fundamentalmente provisiones para responsabilidades derivadas de procesos judiciales y su movimiento en el 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/2009	236.366,64
Dotación	53.092,74
Aplicaciones	- 16.793,00
Saldo 31/12/2010	272.666,38
Dotación	0,00
Aplicaciones	- 250.251,95
Saldo 31/12/2011	22.414,43

Al cierre del ejercicio económico 2011 el saldo (22.414,43 euros) refleja la provisión realizada por la consignación realizada en el Juzgado de lo Social de Madrid por indemnización por despido de un trabajador, siendo éste, el único litigio pendiente de resolución.

Durante el año se produjo la devolución de la consignación por importe de 45.150,25 informada en la memoria del año pasado.

12. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados concedidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados durante el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance

	2011	2010
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	551.498,71	576.566,84
(+) Recibidas en el ejercicio	-	-
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(20.418,12)	(25.068,13)
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Reintegro de subvenciones	(102.300,00)	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	428.780,59	551.498,71

El reintegro de 102.300 euros corresponde a un ajuste realizado por la Comisión Europea sobre todo el Programa Operativo 1994-2000 de FEDER, que afectó a todos los organismos intermedios proporcionalmente a su asignación.

El saldo a final de los ejercicios 2011 y 2010 en este epígrafe se corresponde a la Subvención del FEDER recibida para la rehabilitación del edificio de Sevilla.

Las subvenciones transferidas a resultados del ejercicio corresponden a:

	2011	2010
FEDER.....	20.418,12	25.068,13
Total euros.....	20.418,12	25.068,13

En el epígrafe del balance «Otros pasivos financieros del Pasivo Corriente» (2.516.467,82 euros) se recogen las subvenciones clasificadas como reintegrables por importe de 2.405.774,29 euros más las fianzas recibidas de los alumnos y otros por importe de 110.693,53 euros.

El movimiento de las subvenciones clasificadas como reintegrables ha sido el siguiente:

	31.12.2009	Subvenciones recibidas	Subvenciones traspasadas a resultados	31.12.2010	Subvenciones recibidas	Subvenciones traspasadas a resultados	31.12.2011
c.2) Ministerio de Industria Turismo y Comercio.	3.092.006,76	2.300.476,00	-3.569.225,24	1.823.257,52	4.259.609,50	-3.785.511,39	2.297.355,63
c.3) Junta de Andalucía.	76.544,00	40.000,00	-116.543,98	0,02	77.000,00	-77.000,00	0,02
c.6) Ministerio de Ciencia e Innovación.		616.662,00	-185.551,24	431.110,76		-431.110,76	0,00
c.7) Ministerio de Igualdad.		35.000,00	-35.000,00	0,00			0,00
c.14) Ministerio de Sanidad.					60.000,00	-27.412,91	32.587,09
c.15) Ministerio de Educación.					75.831,55		75.831,55
	3.168.550,76	2.992.138,00	-3.906.320,46	2.254.368,30	4.472.441,05	-4.321.035,06	2.405.774,29

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Detalle de los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance que forman los fondos propios:

	2011 - Euros	2010 - Euros
Descripción de elementos patrimoniales (soporte de los Fondos Propios):		
Inmovilizado intangible.....	2.958.272,43	2.988.098,16
Inmovilizado material.....	4.749.962,55	5.015.759,39
Inversiones financieras a l/p.....	38.938,61	270.983,56
Inversiones financieras a c/p.....	1.499.983,98	1.500.699,63
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	10.228.286,00	9.747.440,07
Total.....	19.475.443,57	19.522.980,81

	2011 – Euros	2010 – Euros
Descripción de elementos patrimoniales (soporte directo de las actividades en cumplimiento de fines):		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	3.550.867,25	25.597.051,22
Otros deudores.	14.519.080,13	5.548.277,49
Periodificaciones a corto plazo.	0,00	34.315,50
Tesorería.	4.648.043,41	130.657,64
Total	22.717.990,79	31.310.301,85

2. Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Impuestos	Diferencia	Importe destinado a fines propios						
					Total		Destinado en el ejercicio				
					Importe	Porcentaje	2008	2009	2010	2011	
2008	27.243.915	6.526.184	–	20.717.731	22.913.369	110,60	22.913.369				
2009	28.673.076	6.236.926	–	22.436.150	19.150.106	85,35		19.150.106			
2010	34.847.947	5.891.850	–	28.956.097	28.619.123	98,84			28.619.123		
2011	26.972.445	5.468.213	–	21.504.233	21.551.770	100,22					21.551.770

Ejercicio	Gastos de administración	Importe destinado a fondos propios				
		Total Importe	Destinado en el ejercicio			
			2008	2009	2010	2011
2008	–	(2.195.638)	(2.195.638)			
2009	–	3.286.045		3.286.045		
2010	–	336.974			336.974	
2011	–	(47.537)				(47.537)

14. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 16 de marzo de 2012, el Consejo de Ministros aprobó el «Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal» en el cual recogía la fusión entre la fundación EOI y la Fundación OPTI.

Dicho plan fue publicado en el «BOE» del 24 de marzo de 2012.

El día 27 de marzo de 2012, en la reunión del Patronato de la Fundación EOI se aprobó la fusión iniciándose así los trámites oportunos para la integración de OPTI en EOI.

15. Otra información

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo

	Mujeres		Hombres		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Altos directivos	0	0	1	1	1	1
Resto de personal de dirección	15	18	16	19	31	37

	Mujeres		Hombres		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Técnicos y profesionales	29	25	10	6	39	31
Empleados de tipo administrativo.	33	32	9	11	42	43
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
Total personal al término del ejercicio.	77	75	36	37	113	112

Distribución de la plantilla media de la empresa, por categorías y sexo

	Mujeres		Hombres		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Altos Directivos.	0	0	1	1	1	1
Resto de Personal de Dirección.	15	18	16	20	31	38
Técnicos y profesionales	30	29	10	8	40	37
Empleados de tipo administrativo.	31	38	11	11	42	49
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	0
Total plantilla media en el ejercicio	76	85	38	40	114	125

16. Información de la liquidación del presupuesto

Epígrafes	Ingresos presupuestarios - Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			(2.189.391,50)
Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.020.000	12.830.608,50	(2.189.391,50)
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores.	1.585.000,00	360.000,00	(1.225.000,00)
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	13.435.000,00	12.470.608,50	(964.391,50)
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	13.018.000,00	14.045.729,67	1.027.729,67
Otros ingresos	95.000,00	48.331,42	(46.668,58)
Ingresos financieros	0,00	35.662,66	35.662,66
Ingresos extraordinarios.			0,00
Total ingresos operaciones de funcionamiento. . .	28.133.000,00	26.960.332,25	(1.172.667,75)
Operaciones de fondos			
Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros			0,00
Aumento de reservas			
Disminución del inmovilizado	89.000,00	527.667,52	438.667,52
Inmovilizaciones materiales		265.796,84	265.796,84
Inmovilizaciones intangibles	89.000,00	29.825,73	(59.174,27)
Inversiones financieras a l/p.		232.044,95	232.044,95
Disminución de inversiones financieras a c/p.	1.201.000,00	715,65	(1.200.284,35)

Epígrafes	Ingresos presupuestarios – Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Disminución de tesorería			0,00
Disminución de capital de funcionamiento		4.409.509,91	4.409.509,91
Aumento de deudas			0,00
Total ingresos de operaciones de fondos	1.290.000,00	4.937.893,08	3.647.893,08
Total ingresos presupuestarios	29.423.000,00	31.898.225,33	2.475.225,33

Epígrafes	Gastos presupuestarios – Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias	515.000,00	1.317.303,20	802.303,20
Consumos de explotación			0,00
Gastos de personal	5.817.000,00	5.468.212,51	(348.787,49)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	408.000,00	625.484,50	217.484,50
Otros gastos	21.831.000,00	19.379.257,72	(2.451.742,28)
Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables		(45.150,25)	(45.150,25)
Gastos financieros y otros asimilados	122.000,00	262.761,81	140.761,81
Gastos extraordinarios			0,00
Impuestos sobre Sociedades			0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	28.693.000,00	27.007.869,49	(1.685.130,51)
Operaciones de fondos			
Disminución de subvenciones, donaciones y legado de capital y otros	25.000,00	122.718,12	97.718,12
Aumento del inmovilizado	37.000,00	0,00	(37.000,00)
Inmovilizaciones materiales	37.000,00		(37.000,00)
Inmovilizaciones intangibles			0,00
Inversiones financieras a l/p			0,00
Aumento de inversiones financieras a c/p			0,00
Aumento de tesorería	169.000,00	4.517.385,77	4.348.385,77
Aumento del capital de funcionamiento	376.000,00		(376.000,00)
Disminución de deudas	123.000,00	250.251,95	127.251,95
Total operaciones de fondos	730.000,00	4.890.355,84	4.160.355,84
Total gastos presupuestarios	29.423.000,00	31.898.225,33	2.475.225,33